

LA UPUUE DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Armando Pavón Romero

Yolanda Blasco Gil

Desde hace un tiempo, venimos trabajando en los costes de la libertad intelectual en las universidades, la persecución y el exilio académico. Entre otros enfoques, hemos trabajado la línea de investigación sobre la trayectoria académica y social, así como las vicisitudes, del profesorado e intelectuales represaliados contemporáneos, con una perspectiva de género, desde los avances hacia la igualdad que se dieron en la Segunda República española de 1931 y que se cortaron con la Guerra Civil (1936-1939). Aunque cada vez son más estudiadas las profesoras del exilio español, consideramos que siguen sujetas a una doble invisibilidad: son mujeres que todavía no reciben la investigación necesaria, a veces por la dificultad de identificarlas y de acceder a la documentación pertinente; pero también porque eran pocas las que recibían una educación superior en la época. La idea inicial, por una parte, es recoger el máximo de información de profesoras exiliadas que hayan tenido relación con México, centrándonos en la información factual y en la recuperación de testimonios e imágenes asociadas, ya sean de la época o fotografías actuales. Podemos colaborar con un censo valioso que otros y otras colegas han comenzado ya, reuniendo material escrito y fotográfico. La imagen, en este caso, la fotografía, tiene un doble valor: como fuente histórica y como acto de la memoria. En el primer caso, permite estudiar y conocer aspectos que los documentos escritos no pueden ofrecer: los gestos, la expresión de los sentimientos, la disposición de los laboratorios y otros espacios académicos, los utensilios de la vida cotidiana, etcétera; y, como memoria, nos aportan el significado que sus poseedores les otorgan. No es lo mismo tener una fotografía colgada en una pared, que tenerla guardada en un álbum, publicada o ampliamente difundida, o en un cajón al lado de otros recuerdos. También

es nuestro objetivo analizar las relaciones de género a las que estaban sujetas.

Nuestro trabajo es colectivo no solo porque somos dos autores los que elaboramos este capítulo, sino porque trabajamos con un grupo de profesores mexicanos y españoles, en algunos casos, desde hace más de tres décadas. Otros colaboradores tienen menos tiempo y también se incorporan nuevos investigadores, especialistas en cada una de sus ramas. Algunos de los proyectos más recientes en que hemos participado, bajo la responsabilidad de Armando Pavón, son CONACYT: «Hacia una historia de las universidades hispánicas. Siglos XVI al XX»; «La corona y las universidades en el mundo hispánico. Siglos XVI-XVIII»; y, en curso, «Los costos de la libertad intelectual: autonomía, crítica, persecución y exilio en universidades de México y España», ambos UNAM-PAPIIT. El conjunto, a grandes rasgos, abarca el arte, las ciencias sociales y las humanidades. Sin embargo, y dado que el tema del exilio español se ha constituido en un campo de investigación por derecho propio, nosotros hemos pretendido contribuir desde el área de la historia de las universidades.

Antecedentes de la investigación

Las investigaciones que se han realizado en torno a la historia de las universidades de México y España cuentan ya con varias décadas de trabajo. A partir del trabajo pionero de los hermanos Mariano y José Luis Peset, *La universidad española...* (1974),¹ se ha conformado tanto en México como en España una comunidad académica en torno a la historia de las universidades que ha cubierto las distintas épocas históricas. Las temáticas también han sido diversas, incluyendo varios periodos, profesores, estudiantes, cátedras, finanzas, relaciones con

¹ Mariano y José Luis Peset, *La universidad española. Siglos XVIII y XIX. Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974. Otro recuento, un poco más antiguo, es el de Mariano Peset, «Historia interna e historia externa de las universidades», en Armando Pavón Romero [coord.], *Promoción universitaria en el mundo hispánico. Siglos XVI al XX*, México, IISUE-UNAM, 2012, pp. 21-54.

los poderes civiles y eclesiásticos, organización institucional, doctrinas jurídicas, teológicas, filosóficas, etcétera.

A pesar de la extensa bibliografía que existe sobre ambos temas, recogida, por ejemplo, en los congresos internacionales de historia de las universidades hispánicas, el exilio republicano no ha tenido el lugar que se merece y solo muy recientemente ha comenzado a ser un tema propio de la historia de las universidades. María Fernanda Mancebo, como parte de este grupo, se especializó, de manera temprana, en el estudio del exilio republicano español.² Del trabajo realizado en la historia de la universidad y las aportaciones, se da cuenta en el libro del último congreso de 2019, *Universidades, colegios, poderes*, en el prólogo firmado por Mariano Peset, Yolanda Blasco Gil y Jorge Correa (2021), disponible en línea.³

El exilio universitario español producido tras la derrota republicana ha sido abordado desde distintas perspectivas — Lida y Matesanz, Lira, Pla Brugat, Abellán, Mancebo, Alted, Aznar, Hoyos Puente y tantos otros—. ⁴ La persecución y exilio

² María Fernanda Mancebo, *La España de los exilios. Un mensaje para el siglo XXI*, València, Universitat de València, 2008.

³ Mariano Peset, Yolanda Blasco y Jorge Correa, «Prólogo», en *Universidades, colegios, poderes. XIV Congreso internacional sobre historia de las universidades*, València, Universitat de València, 2021, pp. 11-40.

⁴ La bibliografía sobre el exilio es extensísima, desde la parte americana véanse los importantes estudios de Ascensión Hernández de León Portilla *et al.*, *El exilio español y la UNAM: coloquio*, México, UNAM, 1987; Clara Lida y José Antonio Matesanz, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988; Clara Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950*, México, El Colegio de México, 2001; Andrés Lira González, *Estudios sobre los exiliados españoles*, México, El Colegio de México, 2016; Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, INM/Centro de Estudios Migratorios/INAH/DGE Ediciones, 2007; entre otros muchos. En la otra orilla, los trabajos pioneros de José Luis Abellán (dir.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976-1878; Alicia Alted Vigil, *La voz de los vencidos*, Madrid, Aguilar-Santillana, 2005; «El exilio republicano en México», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 2006, núm. 61, pp. 9-14; «Mujeres españolas emigradas y exiliadas: siglos XIX y XX», *Anales de Historia Contemporánea*, 2008, núm. 24, pp. 59-74; José María López Sánchez, *Los refugios de la derrota. El exilio científico e intelectual republicano de 1939*, Madrid, Catarata, 2013; Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, «De isla en isla: los españoles exiliados en República

de una parte importante del profesorado republicano español fue un capítulo oscuro para la universidad española que especialmente la mexicana supo aprovechar. Son conocidas las contribuciones que los intelectuales exiliados hicieron a los países de acogida, pues colaboraron en la consolidación de diversas materias científicas y su esencia perdura a través de su obra. El trabajo de estos científicos se llevaba a cabo desde la cátedra, en laboratorios, institutos de investigación y universidades. Estos espacios fueron abandonados tras el exilio forzoso y, en los países de acogida como México, numerosos profesores lograron colocarse también en instituciones para retomar y continuar con su actividad científica —como ven Serrano Migallón, Blasco Gil y Mancebo, y Martínez Chávez.⁵

España hoy reconoce que ese exilio supuso una pérdida. Si bien el conocimiento preciso todavía requiere de mayores investigaciones, se trata de años de represión, desorganización, exilio y depuraciones que caracterizan a una universidad silenciada en la que casi la tercera parte del profesorado fue exiliado o depurado, como anotan Baldó, Mancebo, Barona o Rubio Mayoral, entre otros muchos.⁶ La consecuencia fue una

Dominicana, Puerto Rico y Cuba», *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 2009, núm. 735, pp. 87-112.

⁵ Fernando Serrano Migallón (coord.), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*, México, UNAM, 2003; Eva Elizabeth Martínez Chávez, *España en el recuerdo, México en la esperanza. Juristas republicanos del exilio*, Madrid, Dykinson, 2020. En historia, Yolanda Blasco Gil y María Fernanda Mancebo, *Oposiciones patrióticas a cátedra de historia en la universidad de Franco, 1940-1951*, València, Universitat de València, 2010. Yolanda Blasco y Jorge Correa han visto varias oposiciones patrióticas a la cátedra de derecho, tras la depuración y exilio de algunos profesores. En el resto del trabajo se citarán a muchos otros historiadores que han abonado en este tema.

⁶ Sobre exilio científico: José Luis Barona y Joan Lloret Pastor, «La historiografía sobre el exilio científico tras la 11ª República», *Cronos*, 3 (2000), núm. 2, pp. 393-408; sobre represión y depuración: Marc Baldó, «Represión franquista del profesorado universitario», *CIAN. Revista de Historia de las Universidades*, 14 (2011), núm. 1, pp. 31-51; Juan Luis Rubio Mayoral, «El profesorado de la Universidad de Sevilla. Aproximación a un proceso de depuración política (1936-1939)», en María Nieves Gómez García [coord.], *Universidad y poder*, Sevilla, Gihus, 1993, pp. 57-112; Luis Enrique Otero Carvajal (coord.), *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Compluten-

universidad española diezmada, conservadora, católica y adscrita al régimen de Franco. Mientras, aquellas universidades que acogieron a los exiliados, como las de México, supieron nutrirse de ese caudal. Tratamos de reconstruir el grupo científico exiliado a través de sus espacios de trabajo, donde desarrollaron su trayectoria profesional y prestigio internacional. La riqueza de datos permitirá elaborar un análisis de aquellos que, gracias al apoyo de instituciones como la UNAM, pudieron desarrollar fecundas carreras, lo cual derivó en una notable aportación para esa institución y sus estudiantes.

Pero una cuestión que todavía necesita y merece atenderse es la de las mujeres represaliadas y su participación en la educación y la cultura. Algunas fueron miembros de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero (UPUEE), en México. De estas, algunas participaron en la Primera Reunión de La Habana de 1943,⁷ y requerían de un estudio más profundo, como señalan Blasco Gil y Pavón Romero.⁸

Para ello nos ayudamos de la bibliografía, de fuentes y testimonios escritos por varias mujeres del exilio. Algunas con obra testimonial propia, memorias y biografías, como ya señalamos, que recogió, entre otras autoras, María Fernanda Mancebo, en «La España del exilio»: Dolores Ibarruri, Federica Montseny, Victoria Kent, Isabel de Palencia, María Casares, Teresa Pámies, Margarita Xirgú, Margarita Nelken, Constanza de la Mora, Concha Méndez o Alejandra Soler.⁹ De otras se ha ido rescatando su memoria y conocimiento

se, 2006; Jaume Claret Miranda, *El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo. 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006; Josefina Cuesta Bustillo (dir.), *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2009.

⁷ Yolanda Blasco Gil, *1943: la transición imposible. Edición del Libro de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Emigrados*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2019, *passim*, en especial, pp. 38-39.

⁸ Yolanda Blasco Gil y Armando Pavón Romero, «Las mujeres de la UPUEE, México. Universidad, derecho y sociedad», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 2020, núm. 90, pp. 559-560.

⁹ María Fernanda Mancebo, *Cuadernos del Mundo Actual: la España del exilio*, Madrid, Rivadeneyra, 1993, pp. 5-31.

desde lo que fue la URSS, Estados Unidos de América, Francia y México. Tales son: Pilar Uribe, Carmen Solero, María Luisa, Elena y Carmen Aub Barjau, Carmen, Manuela y Concepción Ruiz-Funes Montesinos; Libertad Peña, Libertad Blasco Ibáñez y Manuela Ballester. En general, en el lado americano, la situación de las mujeres exiliadas fue menos penosa, como se pudo constatar y recuperar a través de las entrevistas orales de Pilar Domínguez y María Luisa Capella, así como por el archivo de historia oral coordinado por Eugenia Meyer, Dolores Pla y Elena Aub.¹⁰

Entramos ahora en las trayectorias personales de las profesoras que ya iniciamos en el trabajo citado, pero que precisaban una reflexión más amplia desde una perspectiva de género.

Relaciones de género de las mujeres en la UPUEE

Las mujeres que pertenecieron a la UPUEE son de sobra conocidas,¹¹ pues fueron académicas brillantes. Sin embargo, en este trabajo consideramos que, a pesar de sus logros, no llegaron a despuntar como su sólida formación prometía ni se cumplieron en ellas los ideales de la constitución republicana,¹² aunque ellas eran republicanas y pagaron los costes de la derrota.

Varias cuentan con una amplia historiografía. Por eso, en este trabajo pretendemos enfocarnos en una perspectiva de género, con la finalidad de mostrar que algunos límites de sus carreras académicas pudieron presentarse por su condición de mujeres en una sociedad patriarcal. Para ello, hemos elegido algunas categorías que nos ayudarán a mostrar la perspectiva de género:

¹⁰ Y. Blasco Gil y A. Pavón Romero, «Las mujeres de la UPUEE...», pp. 559-561.

¹¹ Como se ha dicho ya, nosotros publicamos un primer trabajo sobre el tema: Y. Blasco Gil y A. Pavón Romero, «Las mujeres de la UPUEE, México. Universidad, derecho y sociedad...», pp. 559-601.

¹² *Constitución de la República Española*, 9 de diciembre de 1931, capítulo III, artículos 25, 33, 40, 53.

1. Nacimiento y padres
2. Los centros de formación de avanzada
3. Profesiones y vinculación con la universidad
4. Los esposos
5. El exilio y la trayectoria posterior

1. Nacimiento y padres

Trinidad Arroyo Villaverde nació en Palencia el 26 de mayo de 1872; es la más antigua del grupo y fue hija de industriales tintoreros de cariz liberal. Enriqueta Ortega Feliú nació en Barcelona, entre 1892 y 1897, es la única de la que se desconoce quién fue su padre. María Zambrano nació en 1904 en Vélez-Málaga, sus padres fueron Blas Zambrano García y Araceli Alarcón Delgado, ambos maestros. Blas Zambrano fue, además, catedrático de lengua castellana en la Escuela Normal de Segovia. Adela Barnés González nació en 1908 en Ávila, fue hija del político Francisco Barnés Salinas y de Dorotea González de la Calle. Su padre era profesor del Instituto-Escuela de Madrid. Esta escuela era resultado de un movimiento educativo renovador, a saber, la Institución Libre de Enseñanza. La influencia de esta institución se hizo sentir en otras más, como son la Junta para Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, la Residencia de Señoritas, en Barcelona, el Instituto Salmerón y varios laboratorios. Francisco Barnés también fue diputado a cortes y ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes durante la Segunda República. Finalmente, la más joven fue Aurora Arnaiz Amigo, nacida en Sestao en mayo de 1913 e hija de un líder sindicalista socialista.¹³

¹³ Carlos López de Letona, *Trinidad Arroyo Villaverde y la oftalmología española (1898)*, Valladolid, Instituto Universitario de Oftalmología Aplicada, 1999, p. 82; Cristina Márquez Arroyo, «Trinidad Arroyo de Márquez (1872-1959): primera oftalmóloga española, políglota, redactora médica y una mujer de armas tomar», *Panace@*, 2010, núm. 31, pp. 101-110; Isidro Prieto Hernández, *Doctora Trinidad Arroyo Villaverde*, Palencia, Fundación Becas Trinidad Arroyo Villaverde-IES Jorge Manrique, [ca. 1910], p. 24.

Con estos pocos datos podemos ver que los padres son personas preparadas, bien por su formación escolar, como los padres de Zambrano y Adela Barnés; bien por su formación política, como los padres de Aurora Arnaiz o de Trinidad Arroyo. Entonces, resulta probable que esa formación paterna influyera en el acceso a los estudios de las hijas; es decir, que sus familias vieran con buenos ojos o que alentaran el acceso de sus hijas a la escuela. Más adelante veremos el caso de Trinidad Arroyo.

Con relación a la diferencia de edad entre ellas, podemos decir que entre la más antigua y la más joven hay una distancia de 41 años; incluso entre Trinidad Arroyo y Enriqueta Ortega hay una distancia de diez o quince años. Más cercanas entre sí son María Zambrano, Adela Barnés y Aurora Arnaiz, con una diferencia de cuatro años entre las dos primeras y de nueve años entre Zambrano y Arnaiz.

2. Los centros de formación

Una vez caracterizado el perfil de los padres de estas mujeres, es importante ver cuáles fueron las escuelas a las que acudieron. Es posible suponer que en la elección del centro escolar contó, al menos en los primeros niveles educativos, la opinión de los padres. Un caso bien documentado es el de Trinidad Arroyo. Ella concluyó sus estudios básicos sin mayor problema. Para realizar el bachillerato cumplió con la normativa de la Dirección General de Instrucción Pública, la cual establecía que las mujeres que desearan estudiar el bachillerato debían presentar solicitud y realizar examen de ingreso. Trinidad Arroyo completó este nivel educativo de manera sobresaliente. El problema se presentó al tratar de ingresar a la universidad en Valladolid.

Trinidad Arroyo concluyó el bachillerato en 1888 y ese mismo año el acceso de las mujeres a la universidad había sido nuevamente autorizado por real orden del 11 de junio de 1888. Sin embargo, el rector de la universidad de Valladolid le negó el acceso. Este se amparaba en una real orden anterior,

del 16 de marzo de 1882, la cual impedía el ingreso femenino. Entonces, Laureano Arroyo, padre de Trinidad, apoyó a su hija y presentó dos instancias ante la Dirección General de Instrucción Pública, pues la primera había sido ignorada. El texto de una de dichas instancias nos lo presenta Cristina Márquez Arroyo: «mi hija, de dieciséis años, ha cursado con notables notas la Segunda Enseñanza y obtenido el título de Bachiller, y por virtud de su rara aplicación y vocación decidida, pretende estudio superior hasta obtener el título de licenciado en medicina».¹⁴ El rector argumentó desconocer la real orden más reciente, pero al darse por enterado permitió el acceso de Arroyo. Terminó la licenciatura en 1895 y un año después concluyó el doctorado. Se especializó en oftalmología. A este respecto, contamos con dos citas que nos revelan criterios de género en la elección de esta especialidad. La primera es de la misma Arroyo: «Cuando estudié operaciones, el profesor Sagarra hacía muchas cosas de ojos, y yo al verlas me dije: ¡esta es mi especialidad! aquí hay de todo, medicina y cirugía minuciosa, delicada, detalles, cirugía de dama, y a ella dediqué todos mis entusiasmos».¹⁵

La segunda es del médico Fernando Calatraveño, expresada en el Congreso Pedagógico Hispano Portugués Americano de 1892. Para él la oftalmología era una profesión «apropiada» para la mujer debido a la «delicadeza del órgano, su pequeñez, la función hermosa y poética que desempeña, la finura que requieren las operaciones, lo aristocrático y menudo del material empleado [que están] pidiendo dedos femeninos, algo de manos de hada que, como espumoso encaje, toquen sin lastimar».¹⁶

¹⁴ C. Márquez Arroyo, «Trinidad Arroyo de Márquez...», p. 101. Márquez Arroyo es sobrina de Trinidad y, seguramente, ello le facilitó el acceso al archivo familiar de la oftalmóloga.

¹⁵ Testimonio citado por Isidro Prieto Hernández, *Doctora Trinidad Arroyo...*, p. 10.

¹⁶ C. Márquez Arroyo, «Trinidad Arroyo de Márquez...», p. 102. También véase Teresa Ortiz Gómez, «La mujer como profesional de la medicina en la España contemporánea: el caso de Andalucía (1898-1981)», *Dynamis*, 1985, núms. 5-6, pp. 343-366.

Esta última cita nos revela lo que Pierre Bordieu llama «la dominación masculina»;¹⁷ es decir, una construcción histórica realizada por los hombres para hacer pasar como algo «natural» los roles subordinados que estos asignan a las mujeres. El médico establece una serie de prejuicios que hacen de la oftalmología una especialidad para las mujeres. Y aunque, en las palabras de Trinidad Arroyo, advertimos unos criterios más científicos («aquí hay de todo, medicina y medicina minuciosa, delicada, detalles») también es posible advertir una asimilación de la dominación masculina al decir: «cirugía de dama».

Ahora, más que seguir con un orden cronológico según la edad de nuestras protagonistas, conviene agruparlas en función del perfil de sus padres. En este sentido, es posible reunir tanto a Adela Barnés como a María Zambrano. El padre de Adela era Francisco Barnés Salinas, de sobra conocido; estudió derecho y filosofía y letras; fue catedrático de geografía e historia en institutos de Pamplona y Ávila, y en Madrid trabajó en el instituto-escuela. Como político, además de ser diputado, fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. La madre de Adela fue Dorotea González de la Calle,¹⁸ hija del filósofo y catedrático Urbano González Serrano, de corte krausista.¹⁹ De esta manera, tanto por parte de su padre como de su madre, Adela provenía de una familia no solo instruida, sino de intelectuales avanzados, del entorno de la Institución Libre de Enseñanza. No extraña, por tanto, que ella recibiera no solo una buena educación, sino también una educación «li-

¹⁷ Pierre Bordieu, *La dominación masculina*, Joaquín Jordá [trad.], Barcelona, 2012, p. 159.

¹⁸ Se le consigna como profesión: «Ama de casa». «Ficha personal de Dorotea González de la Calle», Registro Nacional de Extranjeros en México, copia digital en AGA, RIEM,027,178. Disponible en: <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=12026> [Consultado el 16 de febrero de 2022].

¹⁹ Santos M. Protomártir Vaquero, «El filólogo Pedro Urbano González de la Calle (1879-1966). Una aproximación a su vida y obra», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 66 (2018), núm. 1, p. 184.

beral e igualitaria».²⁰ Para mostrar lo lejos que se encontraba esta familia del modelo tradicional basta la cita que hacía su hermana Ángela de unas palabras de su padre: «Mi padre siempre decía, mis hijos que se casen y mis hijas que estudien». Adela, como sus hermanas más pequeñas, asistió al instituto-escuela, en tanto que su hermana Dorotea, además de sus clases, tomaba otros cursos en la Residencia de Señoritas.

María Zambrano, por su parte, era hija de los maestros Blas Zambrano y Araceli Alarcón. José Luis Mora ha dedicado un trabajo a «Los años segovianos de Blas Zambrano»;²¹ de él sabemos que era un hombre culto y de acción política, que había transitado del anarquismo al socialismo. A Segovia lle-

²⁰ Esta y la siguiente cita en: Paloma Alcalá Cortijo y Capi Corrales Rodríguez, «La saga de las Barnés: Dorotea (1904-2003), Adela (1908), Petra (1910-1992) y Ángela (1912)», en Paloma Alcalá Cortijo, Capi Corrales Rodríguez y Julia López Giráldez, *Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo xx*, Madrid, Ministerio de Ciencia e Innovación-Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2009, p. 218.

²¹ José Luis Mora García, «Los años segovianos de Blas Zambrano. Origen y consumación de la razón poética», en Antolín Sánchez Cuervo, Agustín Sánchez Andrés y Gerardo Sánchez Díaz [coords.], *María Zambrano. Pensamiento y exilio*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comunidad de Madrid, 2010, pp. 55-78. Del mismo autor véanse los siguientes trabajos: «La familia Zambrano en Segovia», *Educación y Cultura en Segovia, 1910-1931. En el centenario de la llegada de la familia Zambrano*, Segovia, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2010, pp. 13-37; «María Zambrano. Segovia y Castilla en su recuerdo», *Al otro lado de la muralla. En recuerdo de María Zambrano en Segovia (1991-2021)*, *El Adelantado de Segovia*, sábado 6 de febrero de 2021, pp. 6-7; «La ciudad ausente como utopía de la ciudad en el pensamiento de María Zambrano. Segovia en su recuerdo», *Estudios Segovianos*, 2011, núm. 110, pp. 183-208; «Panorama intelectual de Segovia en las primeras décadas del siglo xx», en José Luis Mora y Miriam Sonllewa [coords.], *La universidad popular segoviana. Antecedentes, historia y protagonistas. Tomo iv. Educación, cultura y sociedad. Génesis y desarrollo de un proyecto reformista*, Segovia, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, 2020, pp. 17-38; y en colaboración con Gemma Gordo Piñar y Soledad de Andrés, «Correspondencia: Rubén Landa Vaz y Pablo Andrés Cobos (1927-1973). En la amistad a Unamuno, Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío», *Separata de Estudios Segovianos. Boletín de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce asociada al Instituto de España*, 2013, núm. 112, pp. 481-533; De Juana Sánchez-Grey Venegas, «María Zambrano y la educación. Lo que aprendió de sus padres, maestros en Segovia», en *La universidad popular segoviana. Antecedentes, historia y protagonistas. Tomo iv*, pp. 585-600.

gaba como profesor de la Escuela Normal. De la madre suele mencionarse poco. En todo caso, es fácil imaginar que un matrimonio de profesores procuraría una buena educación para sus hijas. La historiografía señala que María tuvo una salud delicada desde niña, sin embargo, acudió a la escuela en Segovia y suele mencionarse que en su grupo de bachillerato solo había dos mujeres, ella y otra chica.²² Pero José Luis Mora ha investigado con más detalle este dato y nos informa que, tras el examen de ingreso, fueron aprobadas once mujeres y veintitrés hombres.²³ Ya en 1914, María escribe su «primer artículo sobre los problemas de Europa y la Paz en la revista de antiguos alumnos del Instituto San Isidro».²⁴ Su padre, sin embargo, se opuso bajo el argumento de que «aquí no hay niños prodigio». En 1921, inició sus estudios de filosofía «como alumna libre en la Universidad Central de Madrid y, a partir de 1924, con el traslado de la familia a Madrid, como alumna oficial».²⁵ No abundaremos más, pues es de sobra conocida la formación universitaria de María Zambrano, al lado de figuras tales como Ortega y Gasset o Zubiri; ello sin mencionar su contacto extraescolar con Machado o León Felipe.

Por su parte, Aurora Arnaiz Amigo fue hija de un líder sindical socialista. La influencia de su padre parece importante en su formación política juvenil de izquierda. En Bilbao, estudió en el colegio Maeztu, dirigido por Juana Whitney, de gran prestigio en la ciudad. En entrevista de 2006, ella comenta que comenzó unos estudios en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles por sugerencia de su padre; pero descu-

²² Marifé Santiago Bolaños, «María Zambrano», en Paloma Alcalá Cortijo, Capi Corrales Rodrigáñez y Julia López Giráldez, *Ni tontas ni locas...*, p. 125; y Jesús Moreno Sanz, «Camino del confín: razón cívica y razón poética en la vida de María Zambrano», en A. Sánchez Andrés y G. Sánchez Díaz [coords.], *María Zambrano...*, p. 320.

²³ «Instituto general técnico. Exámenes. Ingreso», *El Adelantado de Segovia*, 21 de septiembre de 1915. Agradecemos esta información a José Luis Mora, quien amablemente nos la ha proporcionado.

²⁴ Esta y la cita del padre en: J. Moreno Sanz, «Camino del confín...», p. 320.

²⁵ M. Santiago Bolaños, «María Zambrano», p. 125.

brió que su verdadero interés estaba en la carrera de derecho, solicitó entonces la intermediación de un profesor y consiguió el consentimiento paterno para trasladarse a Madrid.²⁶ Se alojó entonces «en la Residencia de Señoritas, donde también realizaba algunos trabajos para pagar su estancia».²⁷ No concluyó sus estudios en aquella época, sino en México varios años más tarde. En el terreno político, debemos decir que a los dieciocho años se incorporó como miembro de las Juventudes Socialistas; este interés por la política la llevaría a participar en la Guerra Civil española y a contraer matrimonio con José Cazorla. Aquí detenemos la narración, pues solo nos interesaba dar cuenta de la influencia de su padre en su formación académica.

Finalmente, de Enriqueta Ortega Feliú tenemos muy poca información de su formación previa a la universidad. Desconocemos quién fue su padre. En los otros cuatro casos hemos podido advertir cómo el perfil de los padres y, en algunos casos, de las madres, parece haber sido determinante en la formación de las profesoras estudiadas. Se advierte, sin duda, el interés de las familias en que sus hijas tuvieran una formación de avanzada. En los casos de Adela Barnés y María Zambrano, observamos la cercanía de sus padres con la Institución Libre de Enseñanza. El padre de Adela enseñó en el Instituto-Escuela de Madrid y Adela estuvo en la Residencia para Señoritas, como también Aurora Arnaiz.

3. Profesiones y vinculación con la universidad

Las cinco profesoras estudiadas se distinguieron como excelentes alumnas. El acceso a los estudios superiores era una consecuencia lógica. Trinidad Arroyo Villaverde, como ya hemos visto, estudió medicina en la Universidad de Valladolid y terminó la licenciatura en 1895. Hizo el doctorado en Madrid

²⁶ Entrevista concedida en 2006, en el programa de televisión de TVUNAM, *Maestros detrás de las ideas. Aurora Arnaiz Amigo. Entre el Estado y la justicia*, a partir del minuto 3'28".

²⁷ Y. Blasco Gil y A. Pavón Romero, «Las mujeres de la UPEEE...», p. 603.

al año siguiente, especializándose en oftalmología. Allí conoció al que sería, a la postre, su esposo: Manuel Márquez Rodríguez. Ambos eran de la misma edad. Para febrero de 1897, *El Diario Palentino* anunció el doctorado de Arroyo Villaverde. Tras esta información, la historiografía señala que Trinidad y su hermano Benito comenzaron a atender en clínica privada en Palencia, consiguiendo un gran éxito profesional. También trabajó en Madrid, en la Clínica Oftalmológica Madrileña, donde coincidió con Manuel Márquez. No se señala que nuestro personaje iniciara su labor docente. Este dato es importante porque en al menos tres testimonios se establece que Trinidad Arroyo fue profesora de su futuro esposo. Al hablar de su matrimonio con Márquez, Arroyo dice: «al final se puso tan pesado que, a pesar de los tres suspensos que le di, tuve que darle sobresaliente y matrícula de honor, que era yo».²⁸ Por su parte, Márquez, en su libro *Lecciones de oftalmología clínica*, escribe en la dedicatoria: «A mi mujer, la doctora Trinidad Arroyo, mi condiscípula y amiga primero; mi primer maestro de Clínica oftalmológica hacia la que despertó mis aficiones, después; mi inteligente colaboradora y sensata consejera, siempre, dedico estas lecciones».

Sin embargo, la misma historiografía señala que Arroyo se habría incorporado a la docencia universitaria cuando Manuel Márquez regresó a Madrid para hacerse cargo de la cátedra de Oftalmología. Entonces, es posible que ese magisterio al cual aluden ambos esposos fuera de tipo informal; y al respecto hay otro testimonio de la propia Arroyo en el que comenta sobre aquellos años apenas posteriores al doctorado, cuando trabajaba en la clínica de Madrid:

caí en cama con erisipela, (la erisipela es una infección bacteriana aguda de la dermis y la hipodermis causada principalmente por estreptococos), y Márquez, poco después mi marido, que fue a verme, curaba

²⁸ Esta y la siguiente cita en: C. Márquez Arroyo, «Trinidad Arroyo de Márquez...», p. 102.

a mis enfermos; pero como él pensaba dedicarse al sistema nervioso, no conocía mi especialidad, y yo le decía: Si ve usted hiperemia, ponga calomelanos; si ve usted tal cosa, ponga atropina, etc.; él se fijaba mucho, y estos fueron los primeros pasos de Márquez por la oftalmología, a la que se dedicó con tanto entusiasmo, que hoy el discípulo supera a la maestra.²⁹

Probablemente, a esta etapa es a la que ambos se refieren como el magisterio de Arroyo sobre Márquez. Seguiremos con la trayectoria de nuestra oftalmóloga en el siguiente apartado.

Ahora veamos la formación universitaria y primera trayectoria de Enriqueta Ortega Feliú. Ella estudió, primero, magisterio y, luego, la licenciatura en farmacia y ciencias. Al terminar sus estudios universitarios, se le concedió el premio extraordinario de licenciatura. Al parecer, poco antes de terminar su carrera, en 1921, fue admitida en la Sociedad Española de Historia Natural,³⁰ y, prácticamente al terminar la carrera, se incorporó como profesora ayudante y auxiliar en la cátedra de Zoología general, biología y zoografía de vertebrados, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.³¹ Se trataba, sin duda, de una estudiante brillante y prometedora. Obtuvo su doctorado en Madrid, donde muy probablemente entró en contacto con Ignacio y Cándido Bolívar. En los fondos digitalizados del CSIC es posible encontrar cierta correspondencia de 1933 entre Enriqueta Ortega Feliú y Cándido

²⁹ Testimonio citado por Isidro Prieto Hernández, *Doctora Trinidad Arroyo...*, p. 8.

³⁰ María Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid (1931-1939). El personal docente femenino en los institutos de bachillerato* (tesis), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2014, pp. 206-207.

³¹ Alberto Gomis Blanco, «Homenaje a Cándido Bolívar (1897-1976) con motivo del centenario de su nacimiento», *Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 1998, núm. 41, pp. 549-552. También: Consuelo Flecha García, «Profesoras en la universidad. El tránsito de las pioneras en España», *Arenal*, 17 (2010), núm. 2, pp. 291-292.

Bolívar,³² dato importante, pues nos habla de la cercanía entre Ortega Feliú y la familia Bolívar, que sería decisiva en su exilio. De hecho, cuando Ignacio Bolívar se exilió a Francia iba acompañado por Enriqueta y, con gran probabilidad, por la madre de esta. Bolívar, en correspondencia con Cuatrecasas, comenta no solo su preocupación por un posible traslado a Latinoamérica, sino por sus colegas y discípulos: «En cuanto a mí, inútil ya para todo trabajo científico por el estado de mi vista, ¿cómo habría de emprender un viaje de esa naturaleza y cómo realizarlo siendo tantos los que necesitaríamos llevar con nosotros?».³³ Antes de continuar con el exilio, terminemos esta parte de la formación universitaria y primera trayectoria profesional de Ortega Feliú. Como ya hemos dicho, hizo el doctorado en Madrid y, para ello, se alojó en la Residencia de Señoritas. No fue este el único influjo de la Institución Libre de Enseñanza en Ortega Feliú, sino que ella misma fue profesora del Instituto de Segunda Enseñanza Salmerón, que fue el correspondiente barcelonés del madrileño instituto-escuela.

Por su parte, Adela Barnés, a quien hemos dejado en el instituto-escuela, estudió química. También recibió el premio extraordinario de licenciatura y en el último año de la carrera comenzó su vinculación con el Instituto Nacional de Física y Química. Fue nombrada profesora ayudante de la materia de Química en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid y en el Instituto-Escuela de Madrid fue profesora

³² «Correspondencia entre Enriqueta Ortega y Cándido Bolívar sobre la solicitud de una sustitución particular como maestra», octubre de 1933 al 20 de noviembre de 1933, en *Red de bibliotecas y archivos csic. Simurg Fondos digitalizados del csic* (sitio web). Disponible en: <http://simurg.bibliotecas.csic.es/viewer/image/990001271490304201/1/#head> [Consultado el 16 de febrero de 2022].

³³ «Carta de Ignacio Bolívar a José Cuatrecasas, Vernet-les-Bains, 8 de febrero de 1939», ARJB, Fondo José Cuatrecasas. Correspondencia científica, caja 4, exp. Div. xv, 2, 1, 14, *apud* Miguel Ángel Puig-Samper Mule-ro, *Ignacio Bolívar Urrutia. Patriarca de las ciencias naturales en España y fundador de la revista Ciencia en México*, Discurso de recepción como miembro correspondiente de la Academia Mexicana de las Ciencias, México, Academia Mexicana de las Ciencias-Facultad de Ciencias de la UNAM, 2016, pp. 37-38.

«aspirante» y, luego, «encargada de curso» de la misma asignatura. Paloma Alcalá Cortijo y Capi Corrales dicen que «durante la visita de Marie Curie, Adela le hizo de cicerone». Esto nos da idea del nivel científico y cultural de nuestro personaje. En 1929, Barnés ingresó a la Real Sociedad Española de Física y Química. Las mismas autoras dicen que «al estallar la Guerra Civil se encontraba en París asistiendo a un congreso»; entonces, no pudo regresar a España ni concluir su doctorado.³⁴

A María Zambrano la hemos dejado estudiando filosofía en Madrid, ya como alumna oficial. Participó en la Federación Universitaria Escolar (FUE) y en 1931 fue designada profesora auxiliar de Metafísica en la Universidad Central de Madrid. Además, fue colaboradora e impulsora de varias revistas. Se relaciona con importantes grupos de intelectuales y apoya la República. Firmaría el *Manifiesto fundacional de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura* y, en 1937, ya casada y establecida en Chile debido al trabajo diplomático de su esposo, regresaría a España para participar en el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, celebrado en Valencia.³⁵

Por su parte, a Aurora Arnaiz Amigo también la hemos dejado estudiando derecho en Madrid. Allí se incorporó a las Juventudes Socialistas y participó en la creación de la Federación de Universitarios Vascos. Sobrevino la Guerra Civil y ella se implicó. Fue comisaria política de brigada y representante de las Unificadas Juventudes Socialistas y

³⁴ P. Alcalá Cortijo y C. Corrales Rodríguez, «La saga de las Barnés...», pp. 219-220. También en: M. Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, pp. 124 y 377 (aquí se dice que Adela entró como aspirante en la sección secundaria y su hermana Petra en la sección preparatoria). La información de Adela Barnés como aspirante y encargada de curso puede consultarse también en Poveda, pp. 457-458.

³⁵ El caso de Zambrano es de sobra conocido; en diversas biografías se menciona su nombramiento como profesora auxiliar en la Universidad Central, citamos aquí a C. Flecha García, «Profesoras en la universidad...», p. 273, pues ella refiere los expedientes correspondientes, tanto de la universidad como del Archivo General de la Administración (AGA), Archivo Histórico Universidad de Madrid, Expediente P-742-12. AGA, Educación y Ciencia, caja 32/16199.

Comunistas. En enero de 1937, se casó con José Cazorla, nombrado gobernador civil de Guadalajara.³⁶ Para ese momento, había suspendido sus estudios universitarios. En los casos de Trinidad Arroyo, María Zambrano y Aurora Arnaiz comienza a ser patente el peso del matrimonio. Veamos, pues, a los maridos.

4. *Los esposos*

Tenemos ya alguna información de los matrimonios de estas profesoras. Trinidad Arroyo conoció a Manuel Márquez, su futuro marido, mientras ambos hacían el doctorado en Madrid y, aunque ella y su hermano montaron una clínica en Palencia, también atendieron en Madrid, donde nuevamente coincidió con Márquez. Hemos visto que, cuando Arroyo cayó enferma, fue Márquez quien atendía a los pacientes. Al parecer, Arroyo no mostraba todavía interés por la docencia universitaria. Ambos se casaron en 1902. Fue su esposo quien se incorporó a la universidad.³⁷ Entre 1896 y 1898, fue profesor auxiliar en Madrid, como ayudante de Ramón y Cajal; después, gracias al apoyo de la Junta de Ampliación de Estudios, realizó estancias en Alemania y Austria. A su retorno, fue de nuevo profesor auxiliar de Terapéutica. En 1906 ganó por oposición la cátedra de la misma materia, pero en Santiago de Compostela. Debido a ello, el matrimonio se trasladó a Santiago; dos años después, Márquez obtuvo el traslado a Madrid y la pareja regresó. Aquí vale la pena observar que, a pesar del éxito en la consulta privada, Trinidad Arroyo apoyó a su marido y lo siguió a Galicia.

³⁶ Y. Blasco Gil y A. Pavón Romero, «Las mujeres de la UPUEE...», p. 603. También véase: Manuel Aznar Soler y José Ramón López García (eds.), *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2017, vol. 1, pp. 201-203.

³⁷ Manuel Rivas Cheerif, «La ciencia moderna. El Dr. Manuel Márquez. Su vida y su personalidad científica», *Ciencia. Revista Hispano-americana de Ciencias Puras y Aplicadas*, 22 (1962), núms. 1 y 2, pp. 1-16; José Cueli, «Ciencias biológicas y biológicas», en VVAA., *El exilio español en México. 1939-1982*, México, Salvat-Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 511; José María López Sánchez, «Ciencia y política en el exilio republicano de 1939: un ethos científicista para la legitimidad republicana», *Arbor*, 190 (2014), núm. 765, pp. 8 y 11-13.

Márquez comenzó una exitosa carrera como profesor universitario. En 1911 ganó la cátedra de Oftalmología en la misma Universidad Central y, a partir de entonces, se dedicó a esa especialidad. Al parecer, es a la vuelta a Madrid cuando, por primera vez, Arroyo es contratada como profesora auxiliar en la Universidad Central. En esa época, Arroyo obtuvo algunos importantes nombramientos y formó parte de asociaciones: vicepresidente del Comité Femenino de Higiene Popular de Madrid, miembro del Lyceum Club Femenino y presidenta de la Asociación de Mujeres Médicos de España. De 1916 a 1929, escribió unas «Notas feministas. De mujer a mujer», en la revista *Medicina Social*; colaboró en el comité de becas para estudiantes españolas en un programa desarrollado por la Junta de Ampliación de Estudios y el International Institute for Girls in Spain. Al mismo tiempo, su esposo recibió nombramientos de director de varias asociaciones científicas, fue incorporado a la Real Academia de Medicina y designado consejero nacional de sanidad.³⁸

En la comunidad médica, era conocida la valía de Trinidad Arroyo como cirujana, y se sabía que en las operaciones los esposos alternaban como cirujano y auxiliar, pero «Trinidad fue siempre “la Sra. del doctor Márquez” o en algunos casos, “la culta y estudiosa compañera del profesor Manuel Márquez de Madrid”». ³⁹ Es decir, la doctora Trinidad Arroyo no recibió el crédito cabal por la labor que realizaba al lado de su marido. Durante la República, su marido fue nombrado decano de la Facultad de Medicina de Madrid en 1934. En 1937, la pareja comenzó un acercamiento con la URSS.

En este sentido, el caso de María Zambrano es parecido al de Trinidad Arroyo. Ella comenzó su docencia universitaria en Madrid en 1931, como profesora auxiliar de Metafísica. Hemos señalado ya que, desde su época estudiantil, trabó relación con importantes profesores, como Ortega y Zubiri, y continuó ampliando el contacto con intelectuales en los años

³⁸ C. Márquez Arroyo, «Trinidad Arroyo de Márquez...», p. 104.

³⁹ C. Márquez Arroyo, «Trinidad Arroyo de Márquez...», p. 103.

posteriores, al tiempo que comenzaba su tarea de escritora en diversas publicaciones. Sus biografías señalan que también impartió docencia en el instituto-escuela. En 1936, contrajo matrimonio con Alfonso Rodríguez Aldave y este fue designado secretario de la embajada española en Chile.⁴⁰ Entonces, la pareja partió hacia el país sudamericano. Consuelo García Flecha, que cita los expedientes de sus nombramientos como profesora, refiere que interrumpió la docencia en 1936.⁴¹ Como en el caso de Arroyo, Zambrano interrumpió su carrera profesional —no solo la docencia universitaria, sino también su tesis doctoral— para seguir a su esposo. En 1937, ambos regresaron a España a colaborar con la República. Rodríguez Aldave se incorporó al frente y Zambrano se ocupó de *Hora de España*, a la vez que participó en diversas actividades, como el mencionado II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. A principios de 1939 y ante la inminente derrota republicana, Zambrano partió de España acompañada de su madre, su hermana y otros familiares. Pocos días después, se reencontró con su marido y marcharon a París, luego, a México.

Hemos visto a Aurora Arnaiz Amigo casada con José Cazorla, miembro de las Juventudes Socialistas y de las Juventudes Socialistas Unificadas. Finalmente, Cazorla se incorporaría al Partido Comunista; en 1937, fue designado gobernador civil de Albacete y, en 1938, gobernador de Guadalajara. Como en los casos anteriores, la esposa siguió al marido. Incluso, aunque compartieran las mismas ideas, parece claro que es ella, la mujer, quien siguió al esposo. En Guadalajara, él y Arnaiz Amigo fueron detenidos y, luego, liberados. Decidieron separarse, ella fue a Toulouse y Cazorla, en Alicante, decidió regresar

⁴⁰ Beatriz Morán Gortari y Agustín Sánchez Andrés, «El exilio de Zambrano en México y sus primeras colaboraciones», en Antolín Sánchez Cuervo, Agustín Sánchez Andrés y Gerardo Sánchez Díaz [coords.], *María Zambrano...*, p. 83; también en: M. Santiago Bolaños, «María Zambrano», p. 125.

⁴¹ C. Flecha García, «Profesoras en la universidad...», p. 273.

a Madrid, donde fue detenido de nuevo y, posteriormente, fusilado.⁴²

De Adela Barnés la historiografía reporta poca información sobre su matrimonio. Sabemos que fue esposa del oncólogo Germán García y García,⁴³ pero desconocemos la fecha del matrimonio. Él nació en 1907, estudió medicina en la Universidad Central de Madrid,

sigue sus estudios ininterrumpidamente en Austria y Alemania, donde permanece cerca de 5 años; de regreso a España gana las oposiciones al Instituto Nacional del Cáncer, al mismo tiempo profesor auxiliar de la cátedra de fisiología en la Universidad Central; vuelve a Alemania y completa la especialidad cancerológica, durante 4 años, en el Instituto del Radium de París, en esta época estalla la Guerra Civil española y emigra a México.⁴⁴

Al parecer, estaba casada cuando estalló la guerra. Ella se encontraba en París, probablemente, con Germán García mientras él estaba en el Instituto del Radium de París. Por ello, la pareja no pudo volver a España.⁴⁵ Al exiliarse a México, sería Germán García quien realizaría una fructífera carrera en su especialidad de oncología.

Finalmente, Enriqueta Ortega Feliú era soltera al momento del exilio y, probablemente, así continuó. Así lo sugiere un testimonio de una de sus alumnas del Instituto Vives, Libertad Peña, llegada en 1945:

⁴² M. Aznar Soler y J. Ramón López García (eds.), *Diccionario biobibliográfico...*, pp. 201-203.

⁴³ M. Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, p. 641.

⁴⁴ Matilde Mantecón, «Índice biobibliográfico del exilio español en México», en *El exilio español en México. 1939-1982...*, p. 778.

⁴⁵ P. Alcalá Cortijo y C. Corrales Rodrigáñez, «La saga de las Barnés...», pp. 219-220.

Los profesores eran todos españoles, con excepción del que nos daba ¿qué? Higiene. Entonces estaba la señorita Ortega, una de aquellas que siempre nos machacaban la idea de España, de que nosotros éramos hijos de españoles que debíamos demostrar que valíamos, que debíamos estudiar, que debíamos hacer algo por nuestra patria.⁴⁶

Para ella, como se ha mencionado, fue más importante la relación de magisterio y profesional con José Giral, pues con él salió al exilio.

5. El exilio y la trayectoria posterior

Hemos visto que Manuel Márquez, esposo de Trinidad Arroyo, estaba desarrollando una exitosa carrera. Al triunfar la República, tanto él como Trinidad Arroyo se comprometieron con el nuevo régimen. Márquez fue nombrado decano de la Facultad de Medicina de Madrid en 1934 y, en 1937, la pareja comenzó un acercamiento con la URSS, organizaron conciertos y viajaron a aquel país. Su destino se vinculó a la República, por lo que en 1938 se trasladaron a Valencia, luego a Barcelona —última capital de la República—, a París y, finalmente, a México, a donde llegaron en 1939. En México, fueron recibidos por La Casa de España, donde dieron algunas conferencias y cursos. Márquez fue invitado a colaborar en el Hospital General de la Ciudad de México y en 1943 fue nombrado profesor de Oftalmología y óptica en las escuelas de medicina y optometría del Instituto Politécnico Nacional. Ambos abrieron consulta privada y continuaron publicando diversos trabajos. Trinidad se incorporó a la UPUEE, además, fue vicepresidente del Comité Nacional de Mujeres Antifascistas de España y, al dividirse, ella quedó como presidenta de la Unión de Mujeres Españolas en México Mariana Pineda. En

⁴⁶ Testimonio de Libertad Peña en Pilar Domínguez Prats, *Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950)* [memoria para optar al grado de doctor], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 340-341.

1955, Trinidad Arroyo regresó momentáneamente a España para hacer su testamento. Dejó como heredero universal al Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia Jorge Manrique, con la finalidad de fundar algunas becas. Regresó a México, donde falleció en 1959.⁴⁷

Como hemos visto, Enriqueta Ortega Feliú iba con Ignacio Bolívar cuando este partió al exilio. Bolívar hizo todo lo posible para que ella también pudiera emigrar a México. Al parecer, viajó con su madre.⁴⁸ Al llegar, trabajó como profesora en el Instituto Luis Vives y en la Academia Hispano-mexicana. En entrevista, comentó que el esfuerzo realizado en el Instituto Luis Vives dio un resultado muy parecido al Instituto-Escuela de Madrid y al de Barcelona: «En el Instituto Salmerón [de Barcelona] hicimos todo lo que pudimos [para] que se pareciera al Instituto-Escuela de Madrid, y aquí, en el Instituto Luis Vives, también pensábamos en el Instituto-Escuela de Madrid, porque resulta que muchos de los refugiados eran del Instituto-Escuela de Madrid».⁴⁹

Entretanto, en 1942 y en España, fue depurada, multada e inhabilitada: «se le impone la multa de cinco mil pesetas, inhabilitación absoluta perpetua y extrañamiento por diez años del territorio nacional».⁵⁰ En México, continuaría con su carrera y pronto comenzó a trabajar como ayudante de Ignacio Bolívar en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Colaboró con él en un proyecto de historia de las ciencias naturales en el mundo iberoamericano.⁵¹ En esta escuela, llegó a dirigir un laboratorio de Botánica. De esa época, Ignacio Bolívar comentaba:

⁴⁷ C. Márquez Arroyo, «Trinidad Arroyo de Márquez...», p. 104; también en: Isidro Prieto Hernández, *Doctora Trinidad Arroyo...*, pp. 17 y 18.

⁴⁸ P. Domínguez Prats, *Mujeres españolas exiliadas en México...*, p. 460.

⁴⁹ «Entrevista a Enriqueta Ortega por Concepción Ruiz Funez en 1979», PHO/10/30 Enriqueta Ortega Fellini [sic.]. Archivo de la Palabra, Dirección de Estudios Históricos del INAH, *apud* M. Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, p. 639.

⁵⁰ *Boletín Oficial del Estado*, 18 de abril de 1942, p. 1962.

⁵¹ M. Á. Puig-Samper Mulero, *Ignacio Bolívar Urrutia...*, p. 45.

Gran satisfacción me ha producido mi visita al Instituto Politécnico Nacional y especialmente a su Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, no sin un dejo de tristeza por ver en plena actividad y labor una institución de espíritu semejante a las que funcionaban en España, bajo los auspicios de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas que se encuentran hoy abandonados por ausencia forzada de quienes la organizaron... el ver realizada en México la idea que nosotros no hemos podido aún llevar a la práctica, me ha sido sumamente grata.⁵²

También trabajó en Petróleos Mexicanos, «en 1963, se jubiló del Politécnico y diez años después, regresó a Cataluña, España»;⁵³ es decir, regresó a Barcelona en los años 70.⁵⁴

Adela Barnés y su esposo Germán García se exiliaron a México. Viajaron a Nueva York y desde allí se desplazaron en el barco De Grasse a la frontera con México, entrando por Nuevo Laredo, Tamaulipas, en enero de 1940.⁵⁵ María Poveda Sanz presenta la forma migratoria de Barnés y hace ver que en el apartado de «ocupación» solo menciona que es licenciada en ciencias químicas. En la Ciudad de México se instaló en el mismo edificio en que vivía su hermana Petra, esposa de

⁵² María Luisa Sevilla y Guillermo Carvajal Sandoval, «Naturalistas», en Antonio Bolívar Goyanes [coord.], *Científicos y humanistas del exilio español en México*, México, Academia Mexicana de Ciencias, 2006, pp. 143-153, *apud* M. Á. Puig-Samper Mulero, *Ignacio Bolívar Urrutia...*, p. 46.

⁵³ Silvia M. García Bernal, «Las maestras del exilio español en el IPN», *El Cronista Politécnico*, Nueva Época, 2009, núm. 40, p. 24.

⁵⁴ M. Mantecón, «Índice biobibliográfico...», p. 826. Puede verificarse esta información en otras fuentes, como las siguientes: Dolores Pla Brugat (coord.), *Catálogo del fondo de historia oral: refugiados españoles en México*, *Archivo de la Palabra*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 2011; Enriqueta Ortega y Concepción Ruiz-Funes, «Entrevista a Enriqueta Ortega realizada por Concepción Ruiz-Funes», en *Proyecto de Historia Oral Refugiados Españoles en México*, *Archivo de la Palabra*, México, INAH, 1979.

⁵⁵ M. Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, pp. 634-635 y 663-664.

Francisco Giral. El padre de este, José Giral, había llegado por invitación del gobierno mexicano y pronto inició gestiones para recibir a Francisco Barnés Salinas y a algunos miembros de su familia, entre ellos, Adela y Germán García. José Giral se estableció en el IPN y, desde allí, «la reclamó como ayudante de Química inorgánica y Análisis químico en la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional».⁵⁶ En México, Adela Barnés trabajó como profesora de enseñanza técnica superior, ayudante de laboratorio y, finalmente, profesora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.⁵⁷ En el Politécnico estuvo bajo la dirección de José Giral, como ayudante de laboratorio y, más tarde, como profesora. Se jubiló el 1 de mayo de 1960. Sobre ella escribió Francisco Giral, su cuñado, lo siguiente:

Adela Barnés (n. Ávila, 1908), alumna y profesora del Instituto-Escuela de Madrid, se estaba doctorando con don Enrique Moles en el «Roquefeller» sobre un tema de sus típicos trabajos con gases: adsorción de los gases nobles del aire que no llegó a alcanzar la madurez doctoral por falta de tiempo. Sin embargo, al llegar a México tuvo un afortunado puesto de profesora de Química inorgánica y de Análisis químico en la Escuela de Ciencias Biológicas del IPN donde logró un éxito docente notable, transmitiendo, en forma de brillante enseñanza, todo el conocimiento de su maestro Moles, especialmente todo lo relacionado con el sistema periódico que tan bien dominaba don Enrique. Durante más de 20 años ejerció el magisterio químico inorgánico en el Politécnico, hasta su retiro voluntario, sin tener tampoco oportunidad

⁵⁶ P. Alcalá Cortijo y C. Corrales Rodríguez, «La saga de las Barnés...», p. 220.

⁵⁷ M. Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, p. 614.

para haber continuado una labor de investigación que tanto prometía al iniciarse en Madrid.⁵⁸

Giral menciona las limitaciones que tuvo Barnés para realizar una carrera de investigación. Ella, sin embargo, no parece haber lamentado estos obstáculos, pues como profesora también tuvo satisfacciones. Así lo declaró:

Los veinte años transcurridos en el Instituto Politécnico Nacional, en nuestra escuela de Ciencias Biológicas, es el mejor recuerdo que guardé de mi vida académica en México. Ver las numerosas generaciones de químicos, salidas del Instituto Politécnico Nacional, que en la actualidad ocupan cargos fundamentales contribuyendo al desarrollo del País me ha proporcionado la satisfacción de aportar «mi granito de arena» demostrando nuestra gratitud por la extraordinaria acogida que nos dieron como Refugiados Españoles en México.⁵⁹

En el terreno de la investigación, Adela compartió un destino parecido al de su hermana Dorotea, quien antes de la guerra ya había hecho importantes aportaciones en el campo de la espectroscopía aplicada al análisis químico. Sin embargo, tras el triunfo franquista, regresó a España siguiendo a su marido. Pero, como parte del proceso de depuración, el 16 de septiembre de 1941, fue inhabilitada para el ejercicio de la docencia.⁶⁰ Alfred López va más allá y escribe: «A partir de ahí el prometedor futuro de quien estaba llamada a ser una de

⁵⁸ Francisco Giral, *Ciencia española en el exilio (1939-1989): el exilio de los científicos españoles*, Barcelona, Editorial Anthropos-Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 1994, pp. 123-124.

⁵⁹ «Testimonio de Adela Barnés González», Fondo Histórico del Ateneo Español de México, Fondo Exilio, Serie Personajes, caja 3, expediente 31, *apud* María Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, pp. 665-666.

⁶⁰ M. Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, p. 534.

las científicas españolas más relevantes del siglo xx se acabó. En cierta ocasión, la propia Dorotea reconoció que no solo la Guerra Civil truncó su carrera, sino que fue su propio marido quien la sacó de la ciencia, tal y como señalan algunas biografías sobre su vida». ⁶¹

María Poveda Sanz, al referirse a Dorotea, también señala la «ruptura con su brillante trayectoria científica y académica». ⁶² Sin embargo, es menos dramática que López, pues nos dice que

en la década de los setenta desempeñó un puesto como encargada de la Sección de Espectros Moleculares y del Laboratorio de Espectroscopia Molecular; y de ahí pasó a ser jefa de la Unidad de Espectros Moleculares del Instituto de Óptica «Daza de Valdés» (1979-1990), y presidenta del Comité Español de Espectroscopia (1985-1988). En sus últimos años de vida recibió varios premios y reconocimientos a su trayectoria profesional. ⁶³

De vuelta a Adela, debemos decir que su esposo, Germán García, había sido ya profesor de Fisiología en la Universidad de Madrid y desarrolló una brillante carrera en México. Como profesor del IPN, impulsó la creación de la cátedra de Oncología y tuvo puestos de dirección en diferentes hospitales mexicanos. ⁶⁴

A María Zambrano la hemos visto llegar a México en compañía de su marido Rodríguez Aldave. No estuvo mucho tiempo en la capital, pues rápidamente fue destinada a Morelia

⁶¹ Alfred López, «La familia republicana que educó a sus hijos en la igualdad de género total», *El Español* (sitio web), 28 de agosto de 2017. Disponible en: https://www.elspanol.com/ciencia/investigacion/20170825/241726174_0.html [Consultado el 16 de febrero de 2022].

⁶² M. Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, p. 666.

⁶³ *Loc. cit.*

⁶⁴ M. Poveda Sanz, *Mujeres y segunda enseñanza en Madrid...*, p. 641.

para incorporarse a su universidad y dar clases.⁶⁵ Para explicar ese destino, Octavio Paz dice que fueron algunos de sus colegas quienes se opusieron a su permanencia en la Ciudad de México:

A principios de 1940, la guerra perdida, María y Alfonso llegaron desterrados a México. Daniel Cosío Villegas, por recomendación quizá de León Felipe, la había contratado para que formase parte de La Casa de España (después transformada en Colegio de México) y diese cursos de filosofía. Pero hubo, según parece, cierta oposición entre algunos de sus colegas (¡una mujer profesora de filosofía!) y se decidió enviarla a Morelia. Sin apenas darle tiempo a descansar y conocer un poco de la ciudad, con aquella indiferencia frente a la sensibilidad ajena que era uno de los rasgos menos simpáticos de su carácter, Cosío Villegas la despachó inmediatamente a Morelia. La ciudad es encantadora, pero María se sintió perdida, lejos de sus amigos y en un mundo ajeno a sus preocupaciones. Cada vez que podía, visitaba México.⁶⁶

Asimismo, lo confirmaba José Luis Aranguren en 1983, según palabras de Adolfo Castañón: «Hubo una época en que algunos profesionales se preguntaban si lo que hacía María Zambrano era realmente filosofía, una época no tan lejana, según recordó José Luis Aranguren en 1983, en el seminario de María Zambrano realizado en Almagro».⁶⁷

⁶⁵ Julieta Lizaola, «María Zambrano en México», *Revista de Hispanismo Filosófico*, 2008, núm. 13, pp. 107-112.

⁶⁶ Octavio Paz, «Una voz que venía de Lejos (María Zambrano 1904-1991)», en James Valender, Anthony Stanton, Rose Corral *et al.*, *Homenaje a María Zambrano: estudios y correspondencia*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 23-24.

⁶⁷ Adolfo Castañón, «Miradores de María Zambrano», en J. Valender, A. Stanton, R. Corral *et al.*, *Homenaje a María Zambrano...*, p. 29.

Seguro es que Zambrano no se sintió cómoda en México. El ambiente que vivió no era propicio para quedarse y desarrollar una carrera. Así se lo hacía saber a Emilio Prados:

Quiero irme. Lo necesito. He pensado mucho en escribirte, pero la angustia no me dejaba. Mañana lo haré despacio. Hoy solamente un gran abrazo de hermana. María. Quiero irme donde no haya tanto «sabio» y sus mujeres que le roan a uno los huesos... Cuando necesites el dinero que me prestaste, dímelo con entera confianza. Si no te lo devolveré dentro de poco tan pronto podamos.⁶⁸

«Tanto “sabio” y sus mujeres que le roan a uno los huesos»: nos habla de lo incómoda que se sentía. Esta sensación permanecerá a lo largo de los años, pues, en entrevista con Adolfo Castañón, la reiteraría: «Alguna vez alguien me preguntó si yo odiaba a México. La pregunta tal vez nacía a causa de mi visible perplejidad cuando yo llegué a ese país. Estaba confusa. Nunca he sentido tantos dioses como en México. Es algo a lo cual no estamos acostumbrados y que ni siquiera podemos imaginar».⁶⁹

En estas circunstancias, apenas completó un curso escolar en Morelia. Luego se trasladó a La Habana en enero de 1940. Allí permaneció a pesar de ser llamada por Cosío Villegas. Se quedó hasta 1946, cuando se marchó a París. En Cuba recibió invitaciones de diversas instituciones, incluida la universidad, para dar conferencias o cursos de verano, pero sin asegurar una posible plaza. De hecho, luego de dejar la Universidad Michoacana nunca volvió a formar parte del profesorado de

⁶⁸ Nota de María Zambrano a Emilio Prados incluida en Carta de Alfonso Rodríguez Aldave a Emilio Prados, 10 de julio de 1939. Francisco Chica, «Un cielo sin reposo. Emilio Prados y María Zambrano: correspondencia(s)», en J. Valender, A. Stanton, R. Corral *et al.*, *Homenaje a María Zambrano...*, p. 203.

⁶⁹ Adolfo Castañón, «María Zambrano: sueño o verdad», *La gruta tiene dos entradas*, México, Vuelta, 1994, p. 207.

tiempo completo de alguna universidad. Incluso, aunque en Morelia dio el curso, el pago no fue regular. A partir de 1940, el destino de Zambrano fue el de una intelectual más bien desvinculada de la universidad, impartiendo conferencias, cursos de verano, escribiendo para diversas publicaciones y apoyándose en el mecenazgo de algunas mujeres de la alta sociedad cubana y otros amigos. Su matrimonio con Rodríguez Aldave también terminó. En carta a Rosa Chacel, fechada el 31 de agosto de 1953, le comentó que llevaba cinco años separada de su esposo: «Ahora Alfonso se divorcia de mí, hace cinco años que estamos separados, según él para ganar dinero y atender a mi vida y la suya y que yo escriba... pero ahora que se ha hecho mexicano, hombre de negocios que va “a reussier”, quiere divorciarse y claro está, le he dicho que sí».⁷⁰ Terminaremos el caso de Zambrano insistiendo en que su trayectoria siguiente no pasó por una plaza de tiempo completo en la universidad.

Finalmente, Aurora Arnaiz Amigo emigró de Francia a México en 1939, paso previo por Santo Domingo y Cuba. En México se casó con el ingeniero Emilio Rodríguez Mata.⁷¹ En 1948 retomó sus estudios de derecho,⁷² ahora en la UNAM. En entrevista concedida en 2006, comentó cómo habló con su esposo para retomar los estudios de derecho:

—Mira Emilio, yo quiero terminar mi carrera de derecho.

—¿Cómo que terminar tu carrera de derecho?

—Sí, la que tengo empezada en España.

⁷⁰ Ana Rodríguez-Fischer, *Cartas a Rosa Chacel*, Madrid, Cátedra, 1992, p. 44, *apud* Pepita Jiménez Carreras, *Cartas desde una soledad. Epistolario: María Zambrano-J. Lezama Lima. María Luíza Bautista-José Ángel Valente*, Madrid, Verbum, 2008, p. 34, nota 19.

⁷¹ Sobre su participación política previa a su exilio, véase M. Aznar Soley y J. R. López García (eds.), *Diccionario biobibliográfico...*, pp. 201-203.

⁷² Este dato y la versión oral de la cita siguiente en la entrevista concedida en 2006, en el programa de televisión de TVUNAM, *Maestros detrás de las ideas. Aurora Arnaiz Amigo. Entre el Estado y la justicia*, a partir del minuto 12.

—¿Por qué? no pretenderás ejercer de abogado, no, porque eso de los abogados no, eh? Abogados no quiero, yo soy ingeniero.

—Hablamos así, muy tranquilamente.

—Y entonces le dije, mira todo lo que se empieza en este mundo hay que acabarlo, yo lo empecé pues voy a acabarlo.

—Y entonces, ¿qué quieres, dejar el título en el baúl?

—Digo, bueno, pues vamos a ver, yo lo que quiero es terminar la carrera.

—Bueno, pues hazlo.

Revalidó algunas materias cursadas en España y se tituló en 1952.⁷³ Desde 1949, comenzó su carrera docente; en ese año, fue ayudante del profesor Manuel Pedroso. En 1954, se hizo cargo de la clase de Teoría general del estado y obtuvo su titularidad mediante concurso de oposición en enero de 1957. Pero solo ganó el tiempo completo en 1959. Unos años después, en 1966, comenzó a impartir la asignatura de Derecho constitucional.⁷⁴ A lo largo de su carrera docente y de investigación, de más de cincuenta años, escribió innumerables textos sobre ciencia del estado, ética y estado, feminismo y feminidad, soberanía y potestad, instituciones constitucionales mexicanas, ciencia política en teorías del estado, estructura del estado y sobre la constitución española de 1978 y sus antecedentes.⁷⁵ Asimismo,

⁷³ Archivo Histórico de la Universidad Autónoma Nacional de México (AHUNAM), Dirección General de Servicios Escolares, Expediente de Aurora Arnaiz Amigo, enero de 1947, núm. 67910.

⁷⁴ Ruperto Patiño Manffer, «Homenaje póstumo a la Dra. Aurora Arnaiz Amigo, maestra emérita de la Facultad de Derecho», *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 2009, núm. 251, p. 127.

⁷⁵ Libros de Aurora Arnáiz: *Idea e ideología en la ciencia política* (tesis) [1952]; *Ética y Estado* (1959); *Ciencia del Estado* (1959); *Soberanía y potestad: de la soberanía del pueblo* (1971); *Instituciones constitucionales mexicanas* (1975); *Feminismo y femineidad* (1978); *Estructura del Estado* (1979); *Soberanía y potestad: de la soberanía del pueblo, de la potestad del Estado* (1981); *Ciencia política: estudio doctrinario de sus instituciones* (1984); *El Estado y sus fundamentos institucionales* (1995); *Retrato hablado de Luisa Julián* (1996); *El alma política primitiva* (1999); *El origen contractual del estado y su justificación histórica* (1999); *Historia constitucional de México*

formó parte de varias asociaciones profesionales.⁷⁶ En su haber, Ruperto Patiño Manffer menciona que Arnaiz Amigo fue «la primera mujer en ser nombrada titular de cátedra»⁷⁷ en la Facultad de Derecho de la UNAM. Falleció en la Ciudad de México el 21 de enero de 2009.

Retratos de profesoras universitarias exiliadas integrantes de la asociación de denuncia de la UPUEE

Entre las profesoras universitarias, en filosofía está María Zambrano Alarcón, profesora ayudante de filosofía en la Universidad de Madrid, y que se exilió a Morelia, en Michoacán:⁷⁸

Trinidad Arroyo, la profesora de mayor edad con una destacada carrera, en el momento de exiliarse seguía como profesora auxiliar, en contraste con su marido, catedrático desde 1906.

La última incorporación de una mujer a esta asociación de denuncia que aparece en los expedientes del Ateneo Español de México, en el Fondo Histórico de la UPUEE, es Aurora Arnaiz Amigo. Fue del grupo de jóvenes en el exilio que se formaron en México, la primera profesora de derecho, con trabajos sobre derecho constitucional.

También se exiliaron a México y a diversos lugares otras destacadas maestras que no aparecen en las listas de la UPUEE, algunas por ser profesoras de institutos de segunda ense-

(1999); *Ciencia política, estudio doctrinario de sus instituciones* (1999); *Antonio Caso. Filósofo, universitario y rector* (2002).

⁷⁶ M. Mantecón, «Índice biobibliográfico...», p. 728. Sobre la bibliografía de Aurora Arnáiz: Antonina Rodrigo, «Aurora Arnáiz Amigo», *Mujer y exilio 1939*, Madrid, Compañía Literaria, 1999; y también: M. Aznar Soler y J. R. López García (eds.) *Diccionario biobibliográfico...*, pp. 201-203.

⁷⁷ Ruperto Patiño Manffer, «Homenaje póstumo a la Dra. Aurora Arnaiz Amigo, maestra emérita de la Facultad de Derecho», *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 2009, núm. 251, pp. 125-133.

⁷⁸ Sobre la filósofa, merecen destacarse los trabajos como: Antolín Sánchez Cuervo, Agustín Sánchez Andrés y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *María Zambrano. Pensamiento y exilio*, México, UMSNH, 2004. Así como: Julieta Lizaola, «María Zambrano en México», *Revista de Hispanismo Filológico*, 2008, núm. 13, pp. 107-112.

ñanza, de escuelas normales o inspectoras, como: Concepción Albornoz Salas, Ángela Campos Arteaga, Ernestina Carnicero Prieto, Joaquina Comas Rosa y Ana Matilde Martínez Iborra, entre muchas más. Sobre esta última, su sobrino Carlos Martínez nos facilitó una serie de fotografías inéditas de distintos periodos, agradecemos su colaboración.⁷⁹



Foto de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Emigrados, celebrada en La Habana. Se trata de la filósofa María Zambrano en el Aula Magna de la Universidad. Entre los organizadores, la única mujer era ella. Fuente: Archivo General de la Región de Murcia, Fondo Mariano Ruiz-Funes

⁷⁹ Sobre Ana Martínez Iborra y su marido Antonio Deltoro, véase el libro de Salvador Albiñana, *Añorantes de un país que no existía. Antonio Deltoro y Ana Martínez Iborra, exiliados en México*, prólogo de Mariano Peset, Valencia, Universitat de València, 2020.



En ciencias, figuraba la profesora Adela Barnés de García.

Fuente: *Caminando por Madrid*



También en Ciencias está Enriqueta Ortega Feliú.

Fuente: Archivo Histórico de la Universitat de Barcelona, «Memòria de la llum: femina perfundet omnia luce»



En medicina, Trinidad Arroyo de Márquez: Fuente: Oftalvisión Madrid



Fuente: AHUNAM, Dirección General de Servicios Escolares, Expediente de Aurora Arnaiz Amigo, enero de 1947, no. 67910. Véase también el programa de televisión de TVUNAM, Maestros detrás de las ideas. Aurora Arnaiz Amigo. Entre el Estado y la justicia



Sesión de comisión celebrada en la Casa de España en San Juan de Puerto Rico, mayo de 1933. Aparecen dos mujeres: Ana Martínez Iborra y Carmen Caamaño Díaz, que no pudo exiliarse. Fuente: archivo familiar de Carlos Martínez



Congreso de CIADE. Regreso del aeródromo Santa Ana. Mayo 1933.
Fuente: archivo familiar de Carlos Martínez



Congreso de CIADE. Regreso del aeródromo Santa Ana. Mayo 1933.
Fuente: archivo familiar de Carlos Martínez



Ani y Toni en su casa de Ciudad de México. Fuente: archivo familiar de
Carlos Martínez



Antonio Deltoro Faubel y Ana Martínez Iborra. Bodas de plata,
12 de octubre 1961

SERVICIO DE MIGRACION
 REGISTRO DE EXTRANJEROS
 N.º 129933

SE EMITE EL 8 DE Julio DE 1961
 NOMBRE VIGAYVIRAN DE HERRERA, Trinidad
 ESTAD. TRINIDAD

SEXO: MASCULINO
 EDAD: 30 años
 OCUPACION: Ingeniero de Minas y Geología
 INSTRUCCION: Superior
 COLOR OJOS: Castaños
 COLOR CABELLO: Negro
 FORMA DE LA CARA: Ovalada
 ESTAD. CIVIL: Casado
 FECHA DE EMISIÓN: 12 de Julio de 1961
 LUGAR DE EMISIÓN: Puerto Rico

ESTAD. CIVIL: Casado
 FECHA DE EMISIÓN: 12 de Julio de 1961
 LUGAR DE EMISIÓN: Puerto Rico

NOMBRE: ANTONIO DELTORO FAUBEL
 ESTAD. CIVIL: Casado
 FECHA DE EMISIÓN: 12 de Julio de 1961
 LUGAR DE EMISIÓN: Puerto Rico

NOMBRE: ANA MARTÍNEZ IBORRA
 ESTAD. CIVIL: Casada
 FECHA DE EMISIÓN: 12 de Julio de 1961
 LUGAR DE EMISIÓN: Puerto Rico

D.º J.º GARCÍA

Fuente: Archivo General de la Nación (AGN). Secretaría de Gobernación,
s. XX, Departamento de Migración, Serie Españoles

Por último, una mención merece Leonor Sarmiento Pubillones, quien, sin ser universitaria, desde 1978 y durante muchos años, fue la presidenta del Ateneo Español de México, donde se encuentra depositado el Fondo Histórico de la UPUEE —según recogen Blasco Gil y Pavón Romero—. ⁸⁰ Leonor murió el 8 de mayo de 2021, y fue, sin duda, como nos recuerda Belén Santos, una persona excepcional. ⁸¹



Fotografía de Leonor Sarmiento y grupo de investigadoras. De derecha a izquierda: Leonor Sarmiento, Tania Ocampo, Claudia Llanos, Belén Santos, Marta Vascones, Alejandra Olgún y, de espaldas Yolanda Blasco.

Fuente: archivo familiar de Iberia, hija de Leonor Sarmiento, a quien agradecemos su amabilidad por hacérsola llegar a través de Belén Santos

⁸⁰ Y. Blasco Gil y A. Pavón Romero, «Las mujeres de la UPUEE...», pp. 600-601.

⁸¹ Comentario de Belén Santos en entrevista con Javier G. Caso, «Adiós a Leonor Sarmiento, figura imprescindible del Ateneo Español de México», *El País*, 13 de mayo 2021. Disponible en: <https://elpais.com/cultura/2021-05-13/adios-a-leonor-sarmiento-figura-imprescindible-del-ateneo-espanol-de-mexico.html> [Consultado el 16 de febrero de 2022].



Leonor Sarmiento con sus lecturas. Fuente: archivo personal de Belén Santos, a quien agradecemos su amable colaboración

* * *

A lo largo de estas páginas, hemos visto a las cinco profesoras universitarias que pertenecieron a la UPUEE. En los distintos apartados propuestos, hemos podido apreciar lo que Bordieu llama «dominación masculina». Esa relación de dominación que establecen los hombres sobre las mujeres y que hacen pasar como algo «natural», no como una construcción histórica y social. Aquí hemos mostrado la influencia de los padres, no de las madres, en el apoyo que se dio a las mujeres para estudiar en determinadas escuelas. El carácter ilustrado de los padres hizo que la educación de las hijas no fuera especialmente tradicional. En el caso de Trinidad Arroyo, hemos visto cómo un padre liberal apoyó a su hija en contra de autoridades educativas para que ella pudiera acceder a la escuela. Los padres de Zambrano y Barnés eran profesores, personajes influidos por la Institución Libre de Enseñanza. No resulta extraño que ambos apoyaran una educación avanzada para sus hijas. Adela Barnés estudió en la Residencia para Señoritas y Zambrano no tuvo obstáculos familiares para estudiar al lado

de destacados profesores de humanidades. El padre de Arnaiz Amigo era un líder sindical socialista y, por ello, no sorprende que su hija tuviera una formación de izquierdas y que también pasara por el destacado Colegio de María de Maeztu y por la Residencia de Señoritas. Por sugerencia de su padre, inició los estudios en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles y, al descubrir su vocación por la carrera de derecho, solicitó la intermediación de un profesor y, de esta manera, consiguió el consentimiento paterno. Finalmente, desconocemos al padre de Ortega Feliú.

Luego, hemos visto que, en su relación profesional antes del exilio, ellas no alcanzaron plazas altas en la universidad, sino puestos de profesora auxiliar o ayudante. Es posible que haya factores que expliquen esto, como un interés más decidido por el ejercicio profesional, en el caso de Trinidad Arroyo, o la juventud del resto de las profesoras. Por su parte, a Enriqueta Ortega Feliú la vimos hablando de una plaza con Cándido Bolívar, cuando ella tenía entre 36 y 41 años —según consideremos el año de nacimiento como 1892 o 1897—, una edad un poco más alta de la que tenía Manuel Márquez —34 años— cuando ganó la cátedra de Terapéutica en Santiago de Compostela. Podría decirse que Ortega Feliú tenía menos trayectoria en la universidad que Márquez debido a los años que ella pasó estudiando magisterio; sin embargo, los dos o siete años de diferencia con Márquez anularían un tanto este argumento y, por supuesto, no deja de ser llamativo que uno obtuviera una cátedra y, la otra, una plaza de auxiliar o ayudante. En el caso de Arnaiz Amigo, recordemos que no tuvo docencia universitaria antes de exiliarse, pues interrumpió sus estudios debido a la Guerra Civil.

El otro punto que hemos considerado ha sido el de los esposos. Hemos visto que, al menos en los casos de Arroyo, Zambrano y Arnaiz, siguieron a sus maridos, quienes ascendían en sus carreras profesionales y políticas. Arroyo se mudó a Santiago de Compostela y, luego, a Madrid debido a dos

ascensos de Manuel Márquez; Zambrano viajó a Chile apoyando el nombramiento de Rodríguez Aldave en la embajada española en Chile; y Arnaiz acompañó a José Cazorla en sus nombramientos como gobernador de Albacete y Guadalajara. En el caso de Adela Barnés, sabemos que ella y su esposo Germán García estaban en París al momento de estallar la Guerra Civil. Él hacía unos estudios en el Instituto Radium de París, y la historiografía señala que Adela se encontraba en la misma en un congreso. Estaríamos ante una relación más igualitaria en que ambos esposos se encuentran desarrollando su carrera académica, pero también es posible que ella acompañara a su marido en los estudios que realizaba. Enriqueta Ortega Feliú era soltera en el momento de exiliarse y, probablemente, así se mantuvo. Sin embargo, no deja de ser llamativo que acompañara a Ignacio Bolívar cuando este salió al exilio y que este se ocupara de buscar acomodo para ella y otros discípulos. Es evidente que en este último caso nos encontramos ante una relación maestro-discípulo. Pero, aun así, la figura masculina es la que detenta más poder que la femenina.

Por último, al revisar la trayectoria en el exilio, encontramos nuevamente que serán los maridos quienes desarrollan brillantes carreras, con puestos, pertenencia a asociaciones, diversos reconocimientos y homenajes. Manuel Márquez y Germán García se desempeñaron en el ejercicio de la medicina y en la docencia universitaria. Por su parte, a Rodríguez Aldave lo dejamos, en vísperas de su divorcio y en palabras de Zambrano, «hecho mexicano, hombre de negocios que va “a reussier”». En el caso de Aurora Arnaiz, su segundo esposo, Emilio Rodríguez Mata, tenía ya una importante carrera académica en España y así la continuó en México. Las profesoras estudiadas, en cambio, aunque desarrollaron importantes carreras parecen haber tenido más dificultades para ello. Trinidad Arroyo no parece haberse vinculado con la universidad. Se mantuvo en el ejercicio profesional de la oftalmología y realizando trabajos de publicación y traducción

al lado de su esposo. Arnaiz Amigo, ya casada en México, nos ha contado cómo habló con su esposo para retomar sus estudios de derecho. Ella, quizás, es la única que logró hacer una carrera académica parecida a la de los esposos, brillante académicamente, no solo en la docencia, sino investigando, publicando, formando parte de numerosas asociaciones y, en su momento, recibiendo los merecidos homenajes.

Adela Barnés y Enriqueta Ortega fueron apoyadas por destacados profesores del exilio, José Giral e Ignacio Bolívar, pero, en sus primeros pasos en la docencia universitaria, fueron ayudantes de ellos, incluso, Ortega fue su secretaria. Sus carreras académicas parecen más restringidas al ámbito de la docencia que al de la investigación. El futuro prometedor de Adela Barnés, cicerone de Marie Curie, no se cumplió; recordemos las palabras antes citadas de su amigo y colega Cándido Giral: «Durante más de 20 años ejerció el magisterio [...] sin tener tampoco oportunidad para haber continuado una labor de investigación que tanto prometía al iniciarse en Madrid».

Cerramos estas páginas con María Zambrano, quien desarrolló una gran carrera como filósofa y quien hoy sigue siendo leída, investigada y homenajeada por tantos estudiosos. Esa brillante carrera tras el exilio no fue fácil. En México fue destinada a Morelia, probablemente, porque sus colegas establecidos en la Ciudad de México no la quisieron cerca. Con apenas un curso concluido, se fue a La Habana. A partir de allí seguiría su carrera impartiendo conferencias como escritora, a veces invitada por las universidades, muy reconocida en sus últimos años y hasta nuestros días, pero nunca como una profesora de tiempo completo. Era una mujer en una universidad todavía masculina, al igual que las otras profesoras que hemos estudiado. Zambrano prosiguió sin las ventajas de financiamiento, libertad, soledad y colaboración que Humboldt estableció para profesores y universidades del mundo contemporáneo.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República Española, 9 de diciembre de 1931.

«Correspondencia entre Enriqueta Ortega y Cándido Bolívar sobre la solicitud de una sustitución particular como maestra», octubre de 1933 al 20 de noviembre de 1933, en Red de bibliotecas y archivos CSIC. Simurg Fondos digitalizados del CSIC (sitio web). Disponible en: <http://simurg.bibliotecas.csic.es/viewer/image/990001271490304201/1/#head> [Consultado el 16 de febrero de 2022].

«Ficha personal de Dorotea González de la Calle», Registro Nacional de Extranjeros en México, copia digital en AGA, RIEM,027,178. Disponible en: <http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=12026> [Consultado el 16 de febrero de 2022].

«Instituto general técnico. Exámenes. Ingreso», El Adelantado de Segovia, 21 de septiembre de 1915.

«Memòria de la llum: femina perfundet omnia luce», Universitat de Barcelona (sitio web), 2015. Disponible en: http://www.ub.edu/arxiu/img/galeria/perfundet-omnia-lucet/sli-deshow_1.html?1 [Consultado el 16 de febrero de 2022].

CASO, Javier G. y Belén Santos, «Adiós a Leonor Sarmiento, figura imprescindible del Ateneo Español de México», El País, 13 de mayo 2021. Disponible en: <https://elpais.com/cultura/2021-05-13/adios-a-leonor-sarmiento-figura-imprescindible-del-ateneo-espanol-de-mexico.html> [Consultado el 16 de febrero de 2022].

«Trinidad Arroyo Villaverde», Oftalmovisión (sitio web), 2021. Disponible en: <https://www.oftalmovision.es/post/dia-internacional-de-la-mujer> [Consultado el 16 de febrero de 2022].

ALBIÑANA, Salvador, Añorantes de un país que no existía. Antonio Deltoro y Ana Martínez Iborra, exiliados en México, Valencia, Universitat de València, 2020.

ALCALÁ CORTIJO, Paloma; y Capi Corrales Rodrigáñez, «La saga de las Barnés: Dorotea (1904-2003), Adela (1908), Petra (1910-2992) y Ángela (1912)», en Paloma Alcalá Cortijo, Capi Corrales Rodrigáñez y Julia López Giráldez, Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX, Madrid, Ministerio de Ciencia e Innovación-Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2009, pp. 218-221.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (AHUNAM), Dirección General de Servicios Escolares, Expediente de Aurora Arnaiz Amigo, enero de 1947, núm. 67910.

AZNAR SOLER, Manuel; y José Ramón López García (eds.), Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939, Sevilla, Renacimiento, 2017, vol. 1.

BLASCO GIL, Yolanda; y María Fernanda Mancebo, Oposiciones patrióticas a cátedra de historia en la universidad de Franco, 1940-1951, València, Universitat de València, 2010.

_____, 1943: la transición imposible. Edición del Libro de la Primera Reunión de Profesores Universitarios Emigrados, Valencia, Tirant lo Blanch, 2019.

_____, y Armando Pavón Romero, «Las mujeres de la UPUEE, México. Universidad, derecho y sociedad», Anuario de Historia del Derecho Español, 2020, núm. 90, pp. 559-601.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, 18 de abril de 1942, p. 1962.

BORDIEU, Pierre, La dominación masculina, Joaquín Jordá [trad.], Barcelona, 2012.

CASTAÑÓN, Adolfo, *La gruta tiene dos entradas*, México, Vuelta, 1994.

_____, «Miradores de María Zambrano», en James Valender, Anthony Stanton, Rose Corral et al., *Homenaje a María Zambrano: estudios y correspondencia*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 29-48.

CHICA, Francisco, «Un cielo sin reposo. Emilio Prados y María Zambrano: correspondencia(s)», en James Valender, Anthony Stanton, Rose Corral et al., *Homenaje a María Zambrano: estudios y correspondencia*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 199-260.

CUELLI, José, «Ciencias biológicas y biológicas», en VVAA., *El exilio español en México. 1939-1982*, México, Salvat-Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 492-494.

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar, *Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950) [memoria para optar al grado de doctor]*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002.

FLECHA GARCÍA, Consuelo, «Profesoras en la universidad. El tránsito de las pioneras en España», *Arenal*, 17 (2010), núm. 2, pp. 255-297.

GARCÍA BERNAL, Silvia M., «Las maestras del exilio español en el IPN», *El Cronista Politécnico*, Nueva Época, 2009, núm. 40, pp. 23-28.

GIRAL, Francisco, *Ciencia española en el exilio (1939-1989): el exilio de los científicos españoles*, Barcelona, Editorial Anthropos-Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 1994.

GOMIS BLANCO, Alberto, «Homenaje a Cándido Bolívar (1897-1976) con motivo del centenario de su nacimiento», *Lluç. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 1998, núm. 41, pp. 549-552.

JIMÉNEZ CARRERAS, Pepita, *Cartas desde una soledad. Epistolario: María Zambrano-J. Lezama Lima. María Luiza Bautista-José Ángel Valente*, Madrid, Verbum, 2008.

LETONA, Carlos López de, *Trinidad Arroyo Villaverde y la oftalmología española (1898)*, Valladolid, Instituto Universitario de Oftalmología Aplicada, 1999.

LIZAOLA, Julieta, «María Zambrano en México», *Revista de Hispanismo Filosófico*, 2008, núm. 13, pp. 107-112.

LÓPEZ, Alfred, «La familia republicana que educó a sus hijos en la igualdad de género total», *El Español*, 28 de agosto de 2017. Disponible en: https://www.elespanol.com/ciencia/investigacion/20170825/241726174_0.html [Consultado el 16 de febrero de 2022].

LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, «Ciencia y política en el exilio republicano de 1939: un ethos cientificista para la legitimidad republicana», *Arbor*, 190 (2014), núm. 765, pp. 1-13.

MANCEBO, María Fernanda, *Cuadernos del Mundo Actual: la España del exilio*, Madrid, Rivadeneyra, 1993.

_____, *La España de los exilios. Un mensaje para el siglo XXI*, València, Universitat de València, 2008.

MANTECÓN, Matilde, «Índice biobibliográfico del exilio español en México», en Dolores Pla Brugat [coord.], *Catálogo del fondo de historia oral: refugiados españoles en México*, Archivo de la Palabra, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 2011, pp. 717-878.

MARTÍNEZ CHÁVEZ, Eva Elizabeth, *España en el recuerdo, México en la esperanza. Juristas republicanos del exilio*, Madrid, Dykinson, 2020.

MÁRQUEZ ARROYO, Cristina, «Trinidad Arroyo de Márquez (1872-1959): primera oftalmóloga española, políglota, redactora médica y una mujer de armas tomar», *Panace@*, 2010, núm. 31, pp. 101-110.

MORA GARCÍA, José Luis, «Los años segovianos de Blas Zambrano. Origen y consumación de la razón poética», en Antolín Sánchez Cuervo, Agustín Sánchez Andrés y Gerardo Sánchez Díaz [coords.], María Zambrano. Pensamiento y exilio, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comunidad de Madrid, 2010, pp. 55-78.

MORÁN GORTARI, Beatriz; y Agustín Sánchez Andrés, «El exilio de Zambrano en México y sus primeras colaboraciones», en Antolín Sánchez Cuervo, Agustín Sánchez Andrés y Gerardo Sánchez Díaz [coords.], María Zambrano. Pensamiento y exilio, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comunidad de Madrid, 2010, pp. 125-172.

MORENO SANZ, Jesús, «Camino del confín: razón cívica y razón poética en la vida de María Zambrano», en Antolín Sánchez Cuervo, Agustín Sánchez Andrés y Gerardo Sánchez Díaz [coords.], María Zambrano. Pensamiento y exilio, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comunidad de Madrid, 2010, pp. 319-353.

ORTEGA, Enriqueta; y Concepción Ruiz-Funes, «Entrevista a Enriqueta Ortega realizada por Concepción Ruiz-Funes», en Proyecto de Historia Oral Refugiados Españoles en México, Archivo de la Palabra, México, INAH, 1979.

ORTIZ GÓMEZ, Teresa, «La mujer como profesional de la medicina en la España contemporánea: el caso de Andalucía (1898-1981)», *Dynamis*, 1985, núms. 5-6, pp. 343-366.

OSORIO, Carlos, «Las hermanas Barnés», *Caminando por Madrid* (sitio web), 2016. Disponible en: <https://caminando-pormadrid.com/las-hermanas-barnes> [Consultado el 16 de febrero de 2022].

PATIÑO MANFFER, Ruperto, «Homenaje póstumo a la Dra. Aurora Arnaiz Amigo, maestra emérita de la Facultad de Derecho», *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 2009, núm. 251, pp. 125-133.

PAZ, Octavio, «Una voz que venía de Lejos (María Zambrano 1904-1991)», en James Valender, Anthony Stanton, Rose Corral et al., Homenaje a María Zambrano: estudios y correspondencia, México, El Colegio de México, 1998, pp. 23-24.

PESET, Mariano, «Historia interna e historia externa de las universidades», en Armando Pavón Romero [coord.], Promoción universitaria en el mundo hispánico. Siglos XVI al XX, México, IISUE-UNAM, 2012, pp. 21-54.

_____, y José Luis Peset, La universidad española. Siglos XVIII y XIX. Despotismo ilustrado y revolución liberal, Madrid, Taurus, 1974.

_____, Yolanda Blasco y Jorge Correa, «Prólogo», en Universidades, colegios, poderes. XIV Congreso internacional sobre historia de las universidades, València, Universitat de València, 2021, pp. 11-40.

POVEDA SANZ, María, Mujeres y segunda enseñanza en Madrid (1931-1939). El personal docente femenino en los institutos de bachillerato [tesis], Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2014.

PRIETO HERNÁNDEZ, Isidro, Doctora Trinidad Arroyo Villaverde, Palencia, Fundación Becas Trinidad Arroyo Villaverde-IES Jorge Manrique, [ca. 1910].

PROTOMÁRTIR VAQUERO, Santos M., «El filólogo Pedro Urbano González de la Calle (1879-1966). Una aproximación a su vida y obra», Nueva Revista de Filología Hispánica, 66 (2018), núm. 1, pp. 183-203.

PUIG-SAMPER MULERO, Miguel Ángel, Ignacio Bolívar Urrutia. Patriarca de las ciencias naturales en España y fundador de la revista Ciencia en México, Discurso de recepción como miembro correspondiente de la Academia Mexicana de las Ciencias, México, Academia Mexicana de las Ciencias-Facultad de Ciencias de la UNAM, 2016.

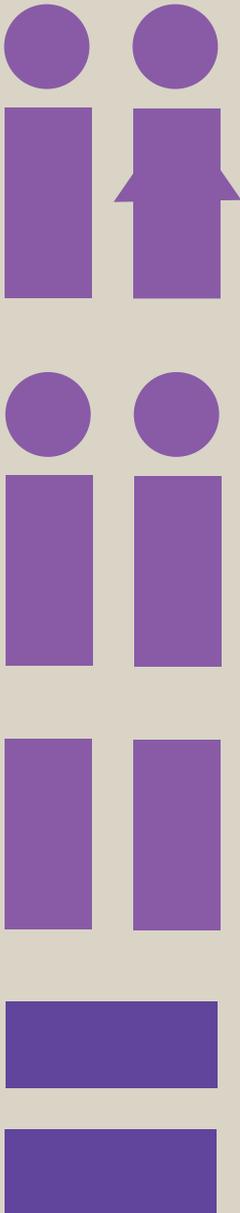
RIVAS CHEERIF, Manuel, «La ciencia moderna. El Dr. Manuel Márquez. Su vida y su personalidad científica», *Ciencia. Revista Hispano-americana de Ciencias Puras y Aplicadas*, 22 (1962), núms. 1 y 2, pp. 1-16.

RODRIGO, Antonina, *Mujer y exilio 1939*, Madrid, Compañía Literaria, 1999.

SANTIAGO BOLAÑOS, Marifé, «María Zambrano», en Paloma Alcalá Cortijo, Capi Corrales Rodrigáñez y Julia López Giráldez, *Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Ciencia e Innovación-Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2009, pp. 125-127.

SERRANO MIGALLÓN, Fernando (coord.), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*, México, UNAM, 2003.

TVUNAM, *Maestros detrás de las ideas*. Aurora Arnaiz Amigo. *Entre el Estado y la justicia*, 2006.



Deconstruyendo estereotipos, construyendo equidades

La participación de las mujeres
en la vida académica

**Deconstruyendo estereotipos, construyendo
equidades. La participación de las mujeres en la vida
académica**

María Gabriela Torres Montero

Enrique Delgado López

Editores

Primera edición:

©2022 – FCSyH – UASLP

Deconstruyendo estereotipos, construyendo equidades.
La participación de las mujeres en la vida académica

Rector:

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Director:

Dr. Enrique Delgado López
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Editores:

María Gabriela Torres Montero
Enrique Delgado López

Diseño, maquetación y portada:

Lucía Ramírez Martínez

Las investigaciones han sido dictaminadas por pares académicos bajo el criterio de doble ciego.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirectamente del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

El libro se publica como resultado de la colaboración entre la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUE-UNAM. PAPIIT IN401321).

Hecho en México

ISBN: 978-607-535-310-4

Índice

1.INTRODUCCIÓN.....	5
2.DECONSTRUYENDO ESTEREOTIPOS, CONSTRUYENDO EQUIDADES	5
3.MUJERES PIONERAS EN LA CIENCIA: ANTIGÜEDAD ALEJANDRINA Y EDAD MEDIA RENANA.....	11

María Luisa Rodríguez-Sala

4.DÓNDE ESTABAN, QUÉ HACÍAN, QUÉ ENSEÑABAN Y QUÉ ESTUDIABAN LAS PRIMERAS UNIVERSITARIAS ROSALINAS EN SINALOA.....	177
---	-----

Dina Beltrán López

5.LA EXPERIENCIA DE LA COEDUCACIÓN Y LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES A LA UNIVERSIDAD MICHOACANA: LA ESCUELA NORMAL MIXTA, 1921-1922	207
---	-----

Miguel Ángel Gutiérrez López

6.ENFERMERÍA, DE LA TRANSGRESIÓN AL CAMINO DE LA PROFESIONALIZACIÓN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	231
--	-----

Yesica Yolanda Rangel Flores

7.DE SAN LUIS POTOSÍ A LA CIUDAD DE MÉXICO: TRAS LOS PASOS DE LA DOCTORA MARÍA CASTRO ROJAS DE AMERENA (1889-1950)	255
--	-----

Gabriela Castañeda López

8.POLÍTICAS EDUCATIVAS Y LA FORMACIÓN DE NIÑAS Y MUJERES EN MÉXICO, 1921-1970	279
--	-----

Heidy Anhely Zúñiga Amaya

9.LA UPUEE DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO311

Armando Pavón Romero
Yolanda Blasco Gil

10.DEL ACTIVISMO SOCIAL DE LAS MUJERES A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS FEMINISMOS EN LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN (1968-1992)..363

Paola Suárez
Virginia Ávila

11.LA FIGURA Y PAPEL DE LAS MUJERES EN UNA UNIVERSIDAD DEPARTAMENTAL397

Laura Elena Dávila Díaz de León